

VERIFICACIÓN DE PUBLICIDAD EXTERIOR

Para el mes de febrero de 2014, la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, procedió de oficio al monitoreo de la publicidad exterior, para lo cual se tomaron fotos de los diferentes anuncios publicitarios. Se recorrieron las principales arterias viales de la urbe capitalina, dando como resultado un total de 136 publicidades verificadas y analizadas.

Se detectaron 29 comercios con anomalías en cuanto a promociones, de los cuales, 28 fueron producto que la publicidad no indicaba la fecha de duración o las unidades mínimas a ofertar y 1 comercio, hacía alusión a la frase “Hasta agotar existencia”, sin indicar de cuanto era dicha existencia o la fecha de duración de la promoción.

Verificación de Publicidad Exterior 2014

<i>Motivos</i>	<i>Casos</i>
Suspendió	15
Rectificó	7
Investigación	7
Total	29

Fuente: ACODECO



Personal de Veracidad de la Publicidad, verificando la publicidad exterior

(muppis, gigantografías, vallas publicitarias).